



PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO OPERACIÓN DE ROMPE BANCOS

Área: MINA

Versión: 10

NR: ALTO

Código: GMI-MIN-PET-29

Página: 1 de 3

UEA
AMERICANA

“Este procedimiento se debe realizar con la cantidad de personal establecido, capacitado y autorizado”

1. PERSONAL.

1.1. Operador de rompe banco autorizado (01).

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

- 2.1. Mameluco con cintas reflectivas
- 2.2. Protector de cabeza (casco) con barbiquejo
- 2.3. Botas de jebe con punta de acero dieléctricos
- 2.4. Respirador para polvo
- 2.5. Guantes de dieléctricos
- 2.6. Tapones de oídos, más Tapones con orejeras
- 2.7. Lentes de seguridad de lunas claras
- 2.8. Correa porta lámpara y lámpara a batería.

3. EQUIPO / HERRAMIENTAS / MATERIALES.

EQUIPOS	HERRAMIENTAS	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none">➤ Equipo rompe banco.➤ Semáforo➤ Aspersor de agua➤ Equipo anticaída	<ul style="list-style-type: none">➤ Juego de barretillas.➤ Lampa y pico.➤ Teléfono fijo	<ul style="list-style-type: none">➤ Conos de bloqueo.➤ Cinta de peligro➤ Extintor tipo PQS

4. PROCEDIMIENTO/RIESGO-IMPACTO/MEDIDAS PREVENTIVAS.

PASOS SECUENCIALES DE TRABAJO SEGURO	RIESGO/ASPECTO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Operador de Rompe banco 1. Recibir la orden de trabajo escrito firmado por el supervisor o jefe de guardia.	No aplica	No aplica
Operador de Rompe banco 2. Inspección del equipo: Inspeccionar el equipo aplicando el check list de equipos respectivo.	- Caída al mismo nivel	- Uso de equipo anticaída
Operador de Rompe banco 3. Inspección del área de trabajo: Inspeccionar el área de trabajo aplicando el check list de labores. (bloqueo de acceso con semáforo Rojo hasta liberar el echadero). Identificar los peligros, evaluar los riesgos y aplicar los controles usando el IPERC continuo.	- Expansión de gas tóxico	- Verificar la ventilación de la labor - Realizar monitoreo de gases - Colocar los EPP's correctamente
Operador de Rompe banco 4. Operación del rompe banco:	- Expansión de gas	- Verificar la



**PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
OPERACIÓN DE ROMPE BANCOS**

Área: MINA

Versión: 10

NR: ALTO

Código: GMI-MIN-PET-29

Página: 2 de 3

**UEA
AMERICANA**

<p><u>Encender el equipo rompe banco y realizar prueba en vacío (deslizamiento del brazo).</u></p>	<p><u>toxico</u></p>	<p><u>ventilación de la labor</u> <u>- Uso de equipo anticaída</u> <u>- Realizar monitoreo de gases</u></p>
<p>Operador de Rompe banco</p> <p>5. Operación del rompe banco:</p> <p>⚠ Desbloquear el acceso. Encender la luz verde para ordenarla descarga del mineral sobre la parrilla. Abrir la válvula del agua utilizando aspersor. Comenzar a romper los bancos desde la cabina percutando con el martillo percutor; el martillo percutor debe estar en posición de 90° con respecto al banco.</p>	<p>- Desprendimiento de rocas sueltas - caída a distinto nivel</p>	<p>- Realizar el desate de rocas sueltas; antes, durante y después de realizar actividad - Uso correcto de las EPP's - Uso de equipo anticaída</p>
<p>Operador de Rompe banco</p> <p>6. Operación del rompe banco: Al final de la operación el equipo rompe banco apagar y retirar los brazos de la parrilla y colocar la punta del rompebanco en posición de 90 grados con respecto al piso.</p>	<p>- caída al mismo nivel - Generación de residuos no aprovechables</p>	<p>- <u>Realizar orden y limpieza</u> - <u>Segregación correcta de residuos.</u> - <u>Uso de equipo anticaída</u></p>
<p>Operador de Rompe banco</p> <p>7. Orden y limpieza: Al final del turno dejar el área de trabajo y el equipo limpio y ordenado. El semáforo se dejará apagado al terminar los trabajos.</p>	<p>- caída al mismo nivel - Generación de residuos no aprovechables</p>	<p>- Realizar orden y limpieza - Segregación correcta de residuos.</p>

5. RESTRICCIONES.

- 5.1 Prohibido realizar trabajos sino cuenta con la orden de trabajo firmado por el supervisor.
- 5.2 Prohibido operar el equipo rompe banco sin autorización.
- 5.3 Prohibido permitir personas cerca al rompe banco si no cuentan con anteojos de seguridad, y a una distancia mínima de 10 metros.
- 5.4 Prohibido percutir bancos de gran dimensión sobre la parrilla. Coordinar con el operador del equipo para evitar la descarga de bancos de gran dimensión.
- 5.5 Prohibido percutir bancos sobre la tolva del Dumper-Volquete,
- 5.6 Prohibido la percusión mayor a 5 segundos por tracción.
- 5.7 Prohibido el ingreso de equipos al echadero cuando el semáforo este en rojo.
- 5.8 Prohibido que los equipos suban a la berma para el tolveo.
- 5.9 Prohibido el ingreso a labores bloqueadas, abandonadas y/o taponeadas.
- 5.10 Prohibido el ingreso de personas al echadero cuando se realiza la operación de rompe bancos.

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO OPERACIÓN DE ROMPE BANCOS			UEA AMERICANA
	Área: MINA	Versión: 10	NR: ALTO	
	Código: GMI-MIN-PET-29 Página: 3 de 3			

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
			
Wilmer Cueva Hernández Jefe de Mina	Elmer Molina Correa Asiste. De Sup. de mina	Alex Puente Rivera Ingeniero de seguridad	Julio Moreno Yupanqui Superintendente de Mina
Fecha: 22/02/202	Fecha: 23/02/2025	Fecha: 24/02/2025	Fecha: 25/02/2025